



ESPAÑA

19 ES	11 NÚMERO	10 Y
	21 227977	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
		5 abril 1977

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NÚMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47K

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ASIENTO PARA TAZA DE INODORO"

71 SOLICITANTE (S)
Don Luis PIÉ MARSÁ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ripollet (Barcelona) Calle Monturiol, 64

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un asiento para taza de inodoro, cuya realización es muy sencilla, a pesar de lo cual aporta diversas ventajas y mejoras en relación a los conocidos hasta ahora.

5 Las tapas para asientos de inodoro ofrecen varios inconvenientes, como son la disposición de medios de fijación, que varían según los tipos de tazas. Otro inconveniente que se refiere a la tapa en relación al asiento es que la misma no cubre totalmente el contorno de este último.

10 Estos inconvenientes han quedado resueltos mediante el asiento objeto de la invención que, a las ventajas de orden práctico, añade unas características notables de tipo estético.

15 El asiento descrito se caracteriza por el hecho de que los medios de fijación sobre la taza comprenden dos cajetines dotados de casquillos salientes para su articulación al asiento, cuyos cajetines comprenden guías para el montaje a corredera en posición graduable de sendas pletinas acanaladas dotadas de respectivas aberturas alargadas en sentido
20 transversal respecto al deslizamiento de las mismas, las cuales están atravesadas por espigas de anclaje de posición graduable a lo largo de las aberturas.

25 La cara inferior del asiento está dotada de, por lo menos, dos pares de alojamientos taladrados para el montaje selectivo de los casquillos solidarios de los cajetines, atravesados por sendos ejes de giro que comprenden una cabeza fija y un extremo ensanchado a modo de arpón, con cortes longitudinales para determinar la formación de pati-

llas elásticas, que se introduce a presión en los orificios de los alojamientos correspondientes. La tapa presenta unas orejas atravesadas conjuntamente por los ejes de articulación del asiento.

5 El asiento presenta en la zona posterior correspondientes a la situación de los cajetines de montaje, una elevación progresiva para salvar la altura de los alojamientos y orejas de articulación.

10 La tapa articulada al asiento presenta una elevación complementaria a la anterior y su contorno sobrepasa el del asiento, presentando su borde doblado, de forma que rodea totalmente a aquél.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del asiento con la tapa elevada; la figura 2 es una vista similar, pero con la tapa abatida; la figura 3 es un detalle en sección longitudinal a mayor escala de una de las articulaciones entre el asiento y la tapa, así como de un dispositivo de anclaje del asiento; la figura 4 es un detalle en planta de uno de los cajetines y la articulación correspondiente; y la figura 5 es una
25 vista similar a la anterior, si bien las posiciones de los componentes han sido variadas.

El asiento descrito consta en los dibujos de un marco -1- ligeramente acanalado, que en la parte posterior

presenta una elevación -2-, de cuya cara interna sobresalen dos pares de orejas taladradas -3-.

5 Sobre el asiento -1- está situada una tapa -4-, con una elevación posterior -5- coincidiendo con la -2- del asiento, cuya tapa presenta un contorno algo mayor al del asiento y está dotada de un borde vuelto -6- a modo de faldón, que cubre totalmente el asiento.

10 De la zona -5- de la tapa -4- sobresalen dos orejas taladradas -7-, cada una de las cuales se halla próxima a uno de los pares de aletas -3- y paralela a las mismas, a una distancia sensiblemente igual a la que separa a las aletas de cada par.

15 En los espacios que separan las aletas -3- entre sí o una de las aletas y la oreja adyacente -7-, se dispone, selectivamente, un casquillo -8- alineado a los orificios de aquellas aletas y oreja, solidario de un cajetín -9-. El conjunto está atravesado por un eje -10- con cabeza -10a- en un extremo y un ensanchamiento -11- en el opuesto, a modo de punta de arpón, con cortes longitudinales -12- que confieren la suficiente elasticidad para que pueda atravesar 20 los orificios de las aletas -3-, casquillo -8- y oreja -7-, quedando anclado en esta última.

25 El cajetín -9- está dotado de unas guías longitudinales -13-, en las cuales está montada una corredera -14- en forma de pletina ligeramente acanalada, con una abertura alargada -15- transversal respecto a las guías, atravesadas holgadamente por una espiga -16- provista de cabeza -17- más ancha que la abertura -15-.

La espiga -16- está destinada a atravesar un ori-

ficio -18- de la taza -19- del inodoro, para el anclaje del asiento con la cooperación de una tuerca -20-.

Lógicamente el montaje del asiento se realiza mediante dos juegos de articulaciones y anclajes.

5 De la realización descrita destaca en primer lugar la articulación conjunta del asiento y la tapa mediante un par de ejes -10-, que atraviesan las aletas -3-, la oreja -7- y el casquillo -8-, con la particularidad de que este casquillo puede adoptar dos posiciones: una de ellas entre 10 las dos aletas -3- (figura 4), y la otra entre una aleta -3- y la oreja -7- (figura 5); con ello es posible adaptar el asiento a tazas de distintas medidas que presenten los orificios -18- de montaje de las espigas de anclaje -16- a diferentes distancias.

15 Otra posibilidad de graduación la determina el desplazamiento de las correderas -14- a lo largo de las guías -13- de los cajetines -9-. Finalmente, todavía puede realizarse una última graduación de la posición de las espigas, gracias al desplazamiento de las mismas a lo largo de las 20 aberturas -15-.

Los distintos desplazamientos de los componentes de los dispositivos de anclaje y articulación hacen que el asiento descrito pueda adaptarse a cualquier tipo de taza existente en el mercado.

25 También merece ser destacado el hecho de que la tapa -4- cubre totalmente el asiento -1-, ocultándolo merced a los faldones -6- que siguen su contorno, mejorando las condiciones estéticas e higiénicas.

En el aspecto estético cabe señalarse la elevación progresiva -2- del asiento -1- y la elevación complementaria -5- de la tapa -4- en la zona de las articulaciones y anclajes, con el fin de salvar la altura de los mismos.

5

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el asiento y tapa, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Asiento para taza de inodoro, caracterizado esencialmente por el hecho de que la cara interna del mismo está dotado de medios para la unión en posiciones graduables y en forma articulada de dos cajetines laterales, los cuales
5 están provistos de guías para el montaje de correderas, que a su vez presentan sendas aberturas alargadas en sentido transversal respecto al de las guías, atravesadas holgadamente por las correspondientes espigas de anclaje en la taza, con cabeza más ancha que las aberturas, y que pueden des-
10 plazarse a lo largo de las mismas.

2. Asiento para taza de inodoro, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los cajetines presentan unos casquillos salientes que se montan selectivamente entre pares de aletas taladradas que sobresalen de la cara interna del asiento, atravesados conjuntamente por ejes de articulación.
15

3. Asiento para taza de inodoro, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que de la tapa sobresalen unas orejas taladradas a los pares de aletas del asiento, atravesadas conjuntamente por los ejes de articulación de aquéllas.
20

4. Asiento para taza de inodoro, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que los ejes de articulación están dotados de una cabeza en un extremo, que constituye tope contra una de las aletas extremas, en
25 tanto que el otro extremo presenta un ensanchamiento a mo-

do de punta de arpón, con cortes longitudinales para conferirle elasticidad suficiente para atravesar a presión los orificios de las aletas, casquillo y oreja.

5 5. Asiento para taza de inodoro, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el asiento y la tapa presentan en la zona correspondiente a la situación de los dispositivos de anclaje y articulación, una elevación progresiva en plano inclinado para salvar la altura de dichos dispositivos.

10 6. Asiento para taza de inodoro, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la tapa está dotada de un faldón periférico que cubre totalmente el asiento.

7. Asiento para taza de inodoro.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

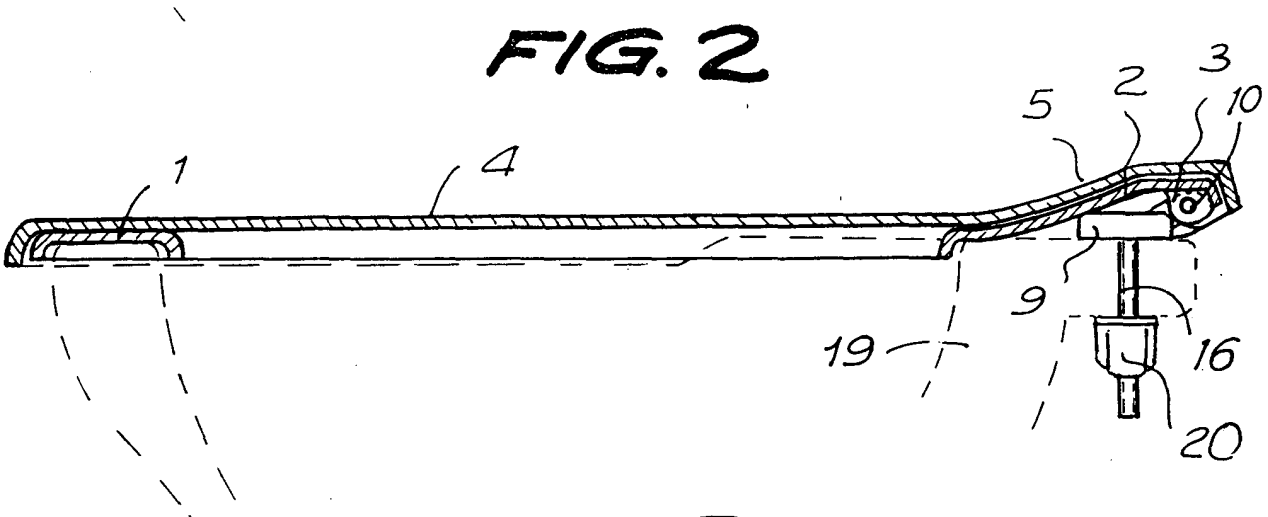
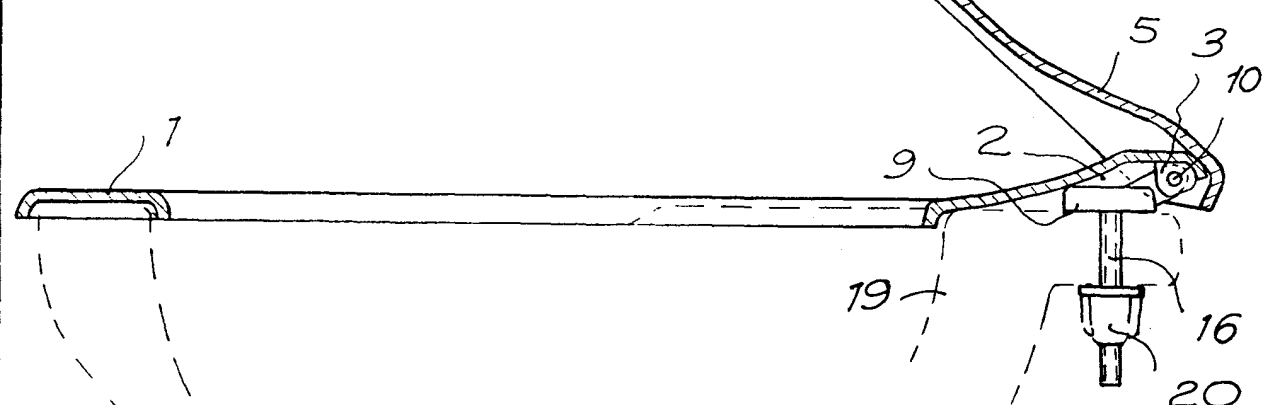
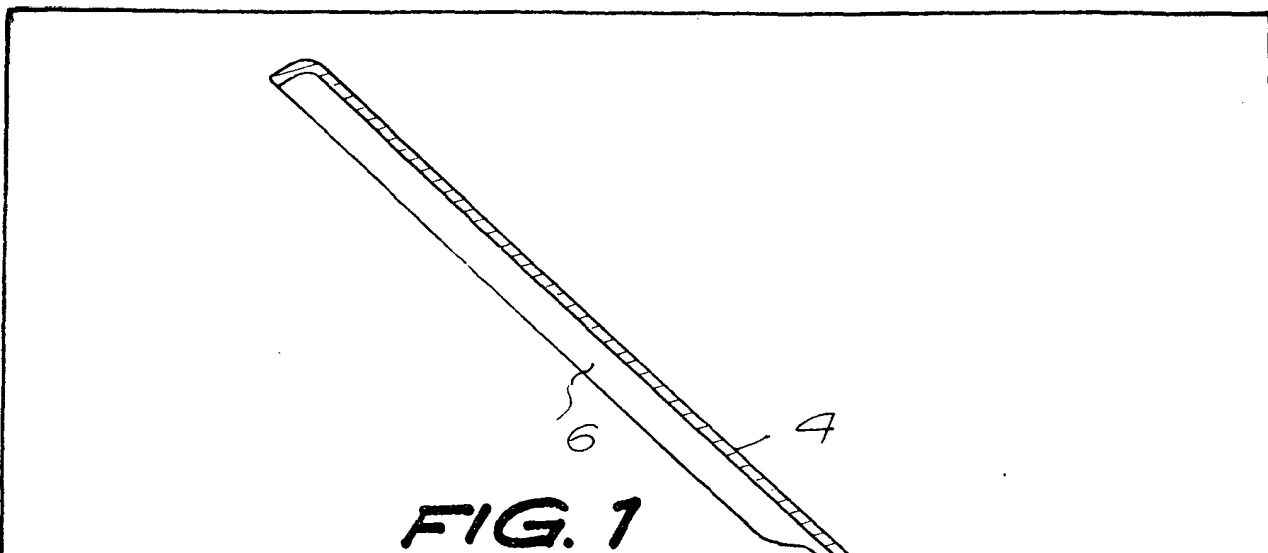
Barcelona, 5 de abril de 1977

Luis PIÉ MARSÁ

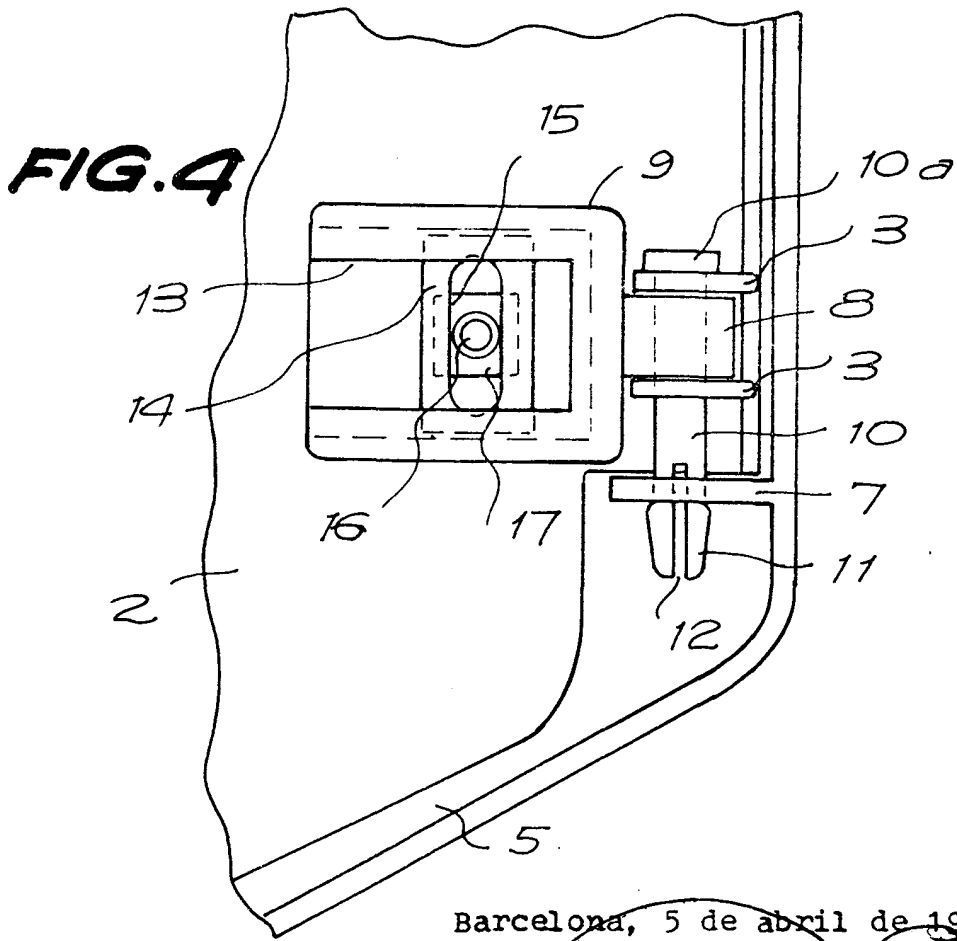
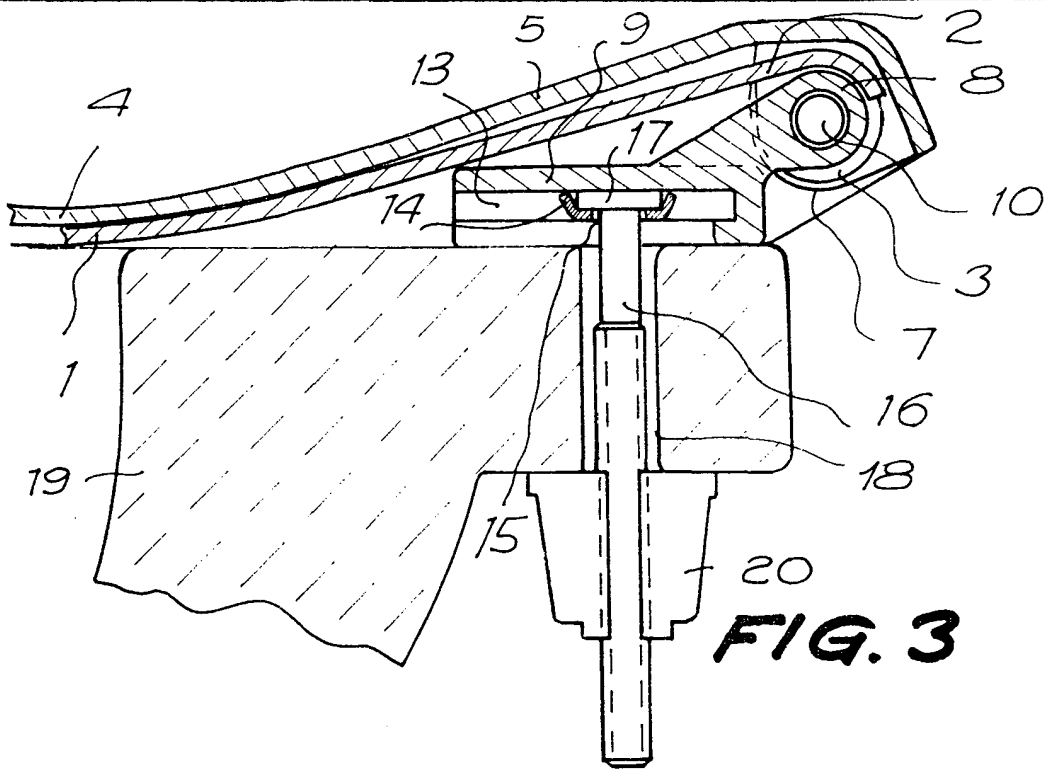
p. a.



27609/3



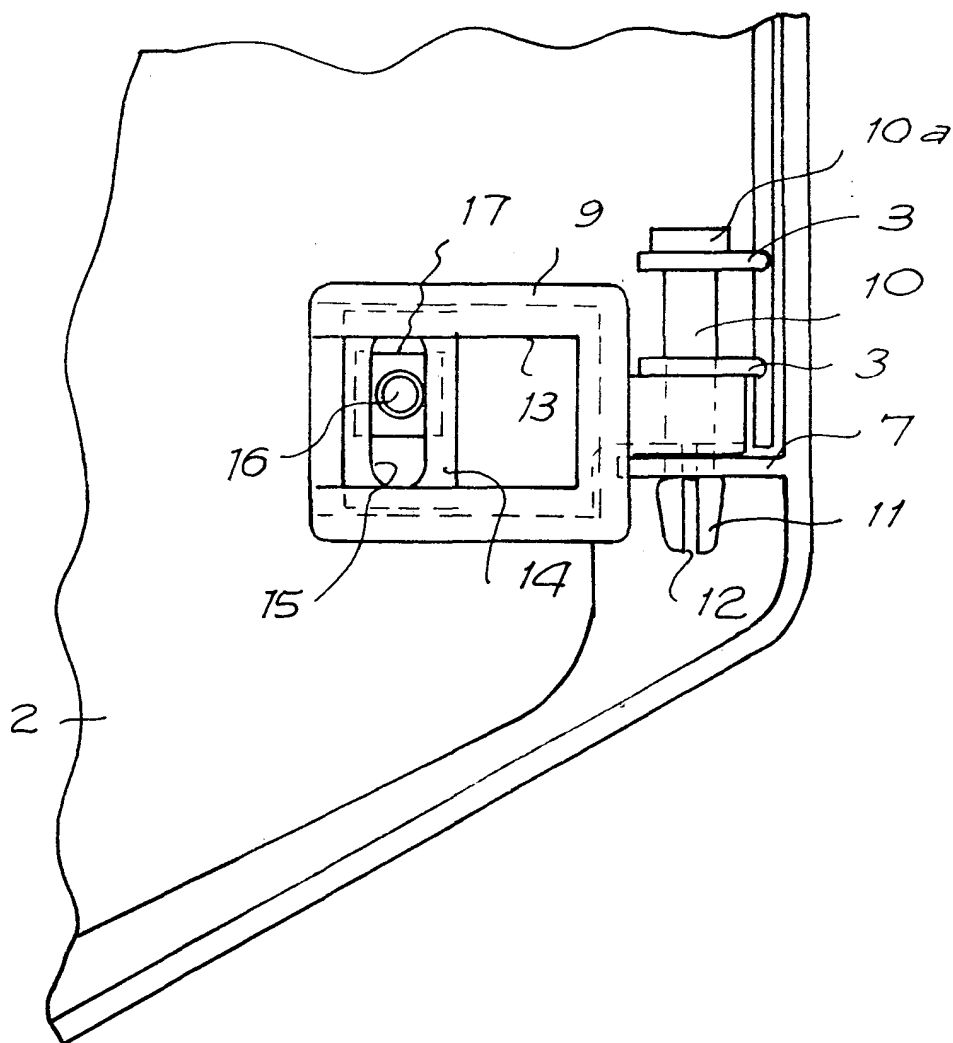
Barcelona, 5 de abril de 1977
P.a.



Barcelona, 5 de abril de 1977
P.a.

2100310

FIG. 5



27609/3

Barcelona, 5 de abril de 1977
p.a.